

## NACIONES UNIDAS

## A S A M B L E A G E N E R A L



Distr. LIMITADA

A/C.5/L.954 18 noviembre 1968 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Vigésimo tercer período de sesiones QUINTA COMISION Tema 74 del programa

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1969

## Sección 3. Sueldos y Salarios

## Nota del Relator

El representante de la República Socialista Soviética de Ucrania ha propuesto que se incluya el párrafo siguiente en el informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General sobre el tema 74 del programa referente al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1969:

"El Comité decidió que las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto relativas al aumento de personal de la Secretaría no deberán aplicarse únicamente a 1969 sino a los dos años de 1969 y 1970."